

ARTICULO 7.- El señor Andrés Zabala Tapia, queda designado Vicecónsul de la República Dominicana en Juana Méndez, Haití, en sustitución de la señora Consuelo Malloll.

ARTICULO 8.- La señorita Odanis H. Reyes Díaz, queda designada Asistente en la Embajada de la República Dominicana en Canadá, en sustitución de la señora Lucía del Pilar Charlesjois.

ARTICULO 9.- Se modifica el Artículo 5 del Decreto No. 1381-04, de fecha 27 de octubre del 2004, para que lea y rija de la manera siguiente:

“ARTICULO 5.- El señor Pedro Gatón, queda designado Vicecónsul honorífico de la República Dominicana en Baltimore, Estados Unidos de América”.

ARTICULO 10.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 91-05 que nombra varios funcionarios diplomáticos.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 91-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señora Yanina Gratereaux, queda ascendida al rango de Consejera, Subencargada de la División de Misiones y Acreditaciones Consulares adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 2.- La señora Cándida Rita Núñez López, queda ascendida a Consejera en la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 3.- El señor Ramón Ramírez, queda designado Consejero adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 4.- La señora Lourdes Rosario Jiménez Polanco, queda designada Secretaria de Primera Clase adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

ARTICULO 5.- La señora Ana Rita Cadena, queda designada Secretaria de Primera Clase del Departamento Consular.

ARTICULO 6.- La señora Deycy Mirella Ogando Ramón, queda designada Secretaria de Segunda Clase adscrita a la División de Legalizaciones.

ARTICULO 7.- La señora Ruth Esther Pérez Pérez, queda designada Secretaria de Tercera Clase del Departamento Consular.

ARTICULO 8.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diez (10) días del mes de febrero del año dos mil cinco (2005); años 161 de la Independencia y 142 de la Restauración.

LEONEL FERNANDEZ

Dec. No. 92-05 que nombra a la señora Wendy J. Vargas, Ministra Consejera adscrita a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 92-05

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente